ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES						
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	01374-2021					
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE LA SECRETARIA DE VIAS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE VÍAS PARA LOS SERVICIOS DE GESTIÓN, TÉCNICA Y ASISTENCIAL EN LA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER					
VALOR INICIAL (En números):	$ 21.000.000,00					
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES					
PLAZO ADICIONAL						
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	001960					
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**		**(%)**	**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**		**(%)**
Garantía de seriedad del ofrecimiento						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.						
Pago anticipado.						
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X		10			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.						
Estabilidad de la obra.						
Calidad de los bienes y equipos suministrados.						
Correcto funcionamiento de los equipos.						
Calidad del servicio.	X		10			
Provisión de repuestos y accesorios.						
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.						
Responsabilidad civil extra contractual.						
Otros amparos.						
Cuales:						
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)						
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)						
VALOR TOTAL (En números):	$ 21.000.000,00					
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA					
POLIZA DE GARANTIA CUMPLIMIENTO Nº:	460-47-994000044895					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.						

VIGENCIA G (dd/mm/aa):	del día	15	del mes	06	del año	2021	Al día	15	del mes	04	del año	2022
VIGENCIA RC (dd/mm/aa):	del día		del mes		del año		Al día		del mes		del año	

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

En San José de Cúcuta, a los 09 días del mes de Febrero del año 2021, el Secretario de Vías del Departamento Norte de Santander, Arq. **EFRAIN ALEXANDER PACHECO,** en calidad de ordenador del gasto, una vez revisado el contenido de la póliza antes referida, la cual cumple a cabalidad con los amparos del contrato, manifiesta la aprobación de la misma.

Secretario de Vías

P/ Stephanie Peralta – Técnico Operativo

R/ Mayra Castillo – Profesional Externo